

LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DEL 22 DE JUNIO

La mayoría absoluta del PSOE

SEGUN los recuentos prácticamente definitivos, el Partido Socialista Obrero Español ha revalidado la mayoría absoluta en condiciones considerablemente más desfavorables que en 1982. En efecto, el porcentaje del 44,06 cosechado en esta ocasión es un 3,82 por 100 inferior al de las elecciones anteriores, ha perdido 18 escaños con relación a aquella fecha —los 202 de entonces se han convertido en 184— y sus electores han decrecido en 1.300.000, pese a que el censo electoral era superior al de 1982 en dos millones y medio de nuevos ciudadanos con capacidad de votar. Ello significa, en primer término, que las nuevas generaciones se han sentido escasamente entusiasmadas por la oferta socialista.

Una vez declarada la inobjetabilidad de la mayoría absoluta, conseguida en buena lid, es preciso considerar el conjunto de condiciones marginales que la han ocasionado, algunas de ellas ajenas al Partido Socialista, otras, sin embargo, estratégicamente dispuestas desde el poder. Particular relieve, en este sentido, ha tenido la presencia electoral de Santiago Carrillo, cuyos 225.000 votos han restado directamente cinco escaños a Izquierda Unida, y un número todavía mayor a la Coalición Popular por aplicación de los restos de la ley de D'Hondt.

Análisis aparte merece la irrupción en el mapa político del CDS de Suárez, que de 616.000 votos en 1982 ha pasado a 1.860.000 en esta ocasión. Con toda evidencia, el PSOE impulsó desde los medios oficiales a este partido, deseoso de que fuera esta opción teóricamente más dócil, y no el otro centrismo, el que recabara la disidencia del PSOE. Sin embargo, una vez puesto en órbita el suarismo, éste ha cobrado hábil autonomía, se ha desmarcado de las pretensiones gubernamentales, y ha conseguido un resultado inesperado. Visiblemente, el CDS ha restado al PSOE tres escaños en Madrid, y uno en Salamanca, en Valladolid, Zaragoza, Tenerife, y Asturias, y quizá en alguna otra provincia —Barcelona, por ejemplo— donde la relación no puede establecerse tan directamente, pese a la evidencia de que ha existido un solape notorio entre parte de la clientela del CDS y del PSOE. No hace falta decir que si en vez de haber concurrido dos opciones centristas —el PRD ha obtenido sólo en toda España 194.000 votos, pero su presencia ha sido decisiva en alguna circunscripción para privar de un escaño más al CDS—, se hubiera presentado una sola, con el notorio efecto multiplicador que hubiera aportado esta circunstancia, el descenso del PSOE hubiera sido todavía mayor.

Más complejo es el análisis inverso, referente a distribuir los votos perdidos por el PSOE entre las distintas opciones presentes en la brega electoral. Parece lógico suponer que el incremento del voto comunista proceda íntegramente del PSOE, así como un porcentaje considerable del voto recabado por Suárez, como queda de manifiesto más arriba.

En cualquier caso, la mayoría con que cuenta el PSOE es menos holgada, la disciplina de partido tendrá ahora mayor importancia que anteriormente, y los diversos grupos internos del socialismo pesarán más en la decisión colectiva. Es reseñable, en este sentido, que 14 diputados socialistas son miembros destacados de la UGT, y precisamente del ala más favorable a Nicolás Redondo, y que en el grupo parlamentario se sentarán cuatro miembros de Izquierda Socialista. De otra parte, y aunque sólo tenga valor anecdótico, es reseñable que el PSOE queda ahora muy lejos de la mayoría de tres quintos de la Cámara, necesaria para ciertas votaciones de reforma constitucional, a la que en la anterior situación podía acceder con el solo apoyo de 8 diputados ajenos.

A la vista de todo esto, no cabe duda de que el país ha querido, al tiempo, revalidar la mayoría absoluta del PSOE —se han atendido las tesis felipistas que reclamaban un «Gobierno fuerte» para España—, y administrar un cierto correctivo al partido dominante, apercibiéndole de que la confianza no es ilimitada ni incondicional.

Las principales mermas del PSOE se han producido en Cataluña —4 escaños—, en el País Vasco, Castilla-León y Madrid —3 escaños en cada una— y en Extremadura —dos escaños—. Tan sólo ha ganado posiciones en Galicia, donde ha conseguido dos escaños más que en el 82. En las demás comunidades, o ha permanecido igual o ha perdido un único escaño.

En suma, el PSOE tiene ante sí cuatro años de gobierno sin estrecheces ni problemas. Pero ha quedado en claro que su mayoría no está garantizada en el futuro. El desgaste del poder puede dar al traste con ella si aparecen opciones políticas concretas, sin fragmentaciones del espacio político, y con suficiente capacidad de convertirse en alternativa.

Tendrá que gobernar de otra forma, provocando mayor consenso social y escuchando a la opinión pública. Algo es algo, aun cuando la mayoría absoluta garantice, en el régimen español, alguna impunidad como se ha visto sobradamente en la legislatura que acaba de concluir.